



LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR



el Monitor brinda información y monitoreo a la Coalición contra las Municiones en Racimo y a la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres.
9, rue de Cornavin • CH-1201 Ginebra • Suiza • Tel. +41-22-920-0320 • Fax +41-22-920-0115 • Email monitor@icblcmc.org • www.the-monitor.org

Principales conclusiones *Cluster Munition Monitor 2013*

Estado de la Convención sobre Municiones en Racimo de 2008

- Un total de 112 estados han firmado o adherido a la Convención sobre Municiones en Racimo hasta el 31 de julio de 2013, de los cuales 83 son Estados Parte que están jurídicamente vinculados por todas las disposiciones de la Convención.
- Se han sumado a la Convención 42 países que han usado, producido, exportado y/o almacenado reservas de municiones en racimo, y se han comprometido a través de ese acto a no participar nunca más en estas actividades prohibidas.
- Desde que la Convención entró en vigor el 1 de agosto de 2010, y se convirtió en derecho internacional vinculante, los estados ya no podrán suscribirla, sino que deberán cumplir el proceso de adhesión. La adhesión ha sido completada por cuatro países: Andorra el 9 de abril de 2013; Granada, Suazilandia y Trinidad y Tobago en 2011.
- Desde agosto de 2012, la Convención ha sido ratificada por siete signatarios, incluidos dos países donde se han usado municiones en racimo (Chad e Irak) y uno que ha almacenado reservas (Perú).
- La Convención sobre Municiones en Racimo continúa siendo el único instrumento internacional sobre este tipo de armas, luego de que en 2011 la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCA) finalmente no adoptara un nuevo protocolo para la regulación de las municiones en racimo. La CCA no trabajó en cuestiones vinculadas con municiones en racimo durante 2012 ni en la primera mitad de 2013.

Uso

- No hubo información confirmada ni denuncias sobre nuevos usos de municiones en racimo por parte de ningún Estado Parte o signatario desde que se adoptó la Convención sobre Municiones en Racimo en mayo de 2008.
- Siria, que está entre los estados no signatarios, utilizó activamente municiones en racimo durante la segunda mitad de 2012 y la primera mitad de 2013, lo cual provocó numerosas víctimas entre la población civil. Más de 110 estados han condenado el uso de municiones en racimo por parte de Siria, incluidas decenas de estados que no son parte en la Convención.
- Es posible que a fines de 2012 y comienzos de 2013 las fuerzas del gobierno de Myanmar hayan usado un arma prohibida por la Convención sobre Municiones en Racimo, igualmente hubo denuncias no confirmadas sobre uso de municiones en racimo por parte de Sudán durante 2012 y 2013. Libia y Tailandia utilizaron municiones en racimo en 2011. Ninguno de estos estados se ha sumado a la Convención sobre Municiones en Racimo.
- Al menos 20 fuerzas armadas gubernamentales han utilizado municiones en racimo durante conflictos en 36 países y en cuatro territorios disputados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Producción

- En total, 34 estados han desarrollado o fabricado más de 200 tipos de municiones en racimo.
- Hay 16 ex productores de municiones en racimo que se han sumado a la Convención sobre Municiones en Racimo, y de esta forma renunciaron a la posibilidad de reanudar su producción en el futuro. Argentina, un Estado no signatario, también ha interrumpido la fabricación.

- Un total de 17 países, la mayoría de ellos en Asia y Europa, continúan produciendo municiones en racimo o se reservan el derecho de fabricarlas en el futuro. No hay información que indique que ninguno de estos productores haya utilizado municiones en racimo, con excepción de Israel, Rusia y Estados Unidos (EE UU).

Transferencia

- El Monitor ha identificado al menos 15 países que en el pasado transfirieron más de 50 tipos de municiones en racimo a por lo menos otros 60 países. Seis de estos estados son ahora Estados Parte en la Convención sobre Municiones en Racimo.
- Al menos tres estados que no se han sumado a la Convención sobre Municiones en Racimo han sancionado una moratoria sobre exportación: Singapur, Eslovaquia y EE UU.
- Es probable que las municiones en racimo de origen egipcio y ruso utilizadas por Siria se hayan transferido en el pasado, y no durante el conflicto actual.

Almacenamiento de reservas

- El Monitor considera que antes del comienzo de la iniciativa global para prohibir las municiones en racimo, 91 países almacenaron reservas de millones de municiones en racimo que contienen a su vez más de un billón de submuniciones.
- Actualmente, 72 naciones cuentan con reservas de municiones en racimo, incluidos 24 Estados Parte y signatarios de la Convención.
- En total, antes de que se iniciaran actividades de destrucción, 28 Estados Parte tenían reservas superiores a 1,44 millones de municiones en racimo, que contenían 177,1 millones de submuniciones.

Destrucción de reservas

- En el marco de la Convención sobre Municiones en Racimo, 22 Estados Parte han destruido 1,03 millones de municiones en racimo y 122,0 millones de submuniciones. Esto representa la destrucción del 71% de las municiones en racimo y del 69% de las submuniciones que los Estados Parte declararon mantener en reserva.
- Durante 2012, nueve Estados Parte, incluidos Alemania, Dinamarca, Francia, Italia y el Reino Unido destruyeron un total de 173.973 municiones en racimo y 27 millones de submuniciones. En 2011, 10 Estados Parte destruyeron más de 107.000 municiones en racimo y 17,6 millones de submuniciones.
- En 2012, los Países Bajos completaron la destrucción de sus reservas de 191.543 municiones en racimo y 25,8 millones de submuniciones. Al 31 de marzo 2013, el Reino Unido había destruido el 95% de todas sus reservas de municiones en racimo y el 84% de sus submuniciones.
- La totalidad de los 18 Estados Parte que han almacenado reservas de municiones en racimo se han comprometido a destruirlas totalmente dentro del plazo de ocho años exigido por la Convención. Los países con mayores reservas han indicado que concluirán la destrucción varios años antes del plazo, incluidos Dinamarca y el Reino Unido (a fines de 2013), Italia y Suecia (en 2014) y Alemania y Japón (en 2015).

Retención

- La mayoría de los Estados Parte que han emitido una declaración formal señalaron que no tienen previsto retener municiones en racimo ni submuniciones con fines de entrenamiento ni investigación, conforme lo permite la Convención.
- Trece Estados Parte han retenido o manifestado su intención de retener municiones en racimo y/o submuniciones con fines de entrenamiento e investigación: Alemania, Australia, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Países Bajos, Perú, el Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza.
- En 2012, el Reino Unido destruyó las submuniciones que había retenido para ser usadas en pruebas y señaló que “no tiene planes inmediatos de adquirir ni retener submuniciones para fines permitidos, pero se reserva el derecho de hacerlo”.

- Entre los Estados Parte que declararon haber retenido municiones en sus informes de transparencia, solamente los Países Bajos no utilizaron ningún tipo de municiones en racimo ni submuniciones para fines de entrenamiento e investigación durante 2012.

Contaminación

- Al menos 26 estados y otras tres áreas presentan contaminación de restos de municiones en racimo, incluidas submuniciones sin estallar. Doce estados contaminados han ratificado la Convención sobre Municiones en Racimo y se han comprometido a limpiar su territorio en un plazo de 10 años, incluidos el Líbano y la RDP de Laos, los dos estados más afectados.
- Granada declaró en septiembre de 2012 que ya no presenta contaminación por las municiones en racimo que quedaron en su territorio luego de la invasión estadounidense de 1983.
- Somalia se ha incorporado a la lista de estados contaminados por restos de municiones en racimo, luego de que se encontraran submuniciones en la frontera con Etiopía que, según se cree, habrían sido arrojadas durante la Guerra de Ogaden, que tuvo lugar de 1977 a 1978. Yemen también ha sido incorporado a la lista tras confirmarse la presencia de restos de municiones en racimo en cuatro distritos de la gobernación de Sa'ada, en la frontera con Arabia Saudita.
- Camboya y Vietnam, dos estados no signatarios, están gravemente afectados por restos de municiones en racimo, al igual que el territorio disputado de Nagorno-Karabaj.
- Es posible que otros 13 estados presenten un bajo nivel de contaminación residual como resultado del uso de municiones en racimo en el pasado.

Limpieza

- En 2012, más de 59.171 submuniciones sin estallar fueron destruidas durante la limpieza de casi 78 km² en 11 estados y otras dos áreas.
- Durante 2012, 8 Estados Parte y signatarios contaminados efectuaron limpieza de submuniciones sin estallar: Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Irak, el Líbano, Mauritania, la RDP de Laos y la República Democrática del Congo. Gran parte de esta limpieza tuvo lugar en la RDP de Laos y el Líbano.
- Los estados no signatarios de Camboya, Serbia, Vietnam y Yemen también realizaron tareas de limpieza, al igual que Nagorno-Karabaj y Sahara Occidental.
- Se han puesto en marcha iniciativas para una mayor eficiencia y productividad en el despeje de tierras, mediante la adopción de una versión reformada de las Normas Internacionales para las Actividades relativas a las Minas y el desarrollo de nuevas metodologías de remoción. Esta iniciativas se enfocan progresivamente en una limpieza de zonas de batalla basada en evidencias y se adecuan específicamente a los problemas concretos de la contaminación por municiones en racimo.

Víctimas

- Hasta el 31 de julio de 2013, se habían reportado víctimas de municiones en racimo en 31 estados, incluidos 12 Estados Parte y 4 signatarios de la Convención sobre Municiones en Racimo, así como en otras 3 áreas.
- Hasta fines de 2012, se confirmaron 17.959 víctimas de municiones en racimo a nivel mundial, pero se considera que una estimación más realista de esta cifra ascendería en total a 54.000.
- En los casos en que se efectuó un registro del tipo de víctima, la mayoría eran civiles (94%). La mayoría de las víctimas civiles eran hombres (82%) y una gran proporción eran niños (40%).
- En 2012, se identificaron 190 víctimas de municiones en racimo; esta cifra representa el nivel más elevado de víctimas en un año desde que entró en vigor la Convención.
- Siria presentó la mayor cantidad de víctimas durante 2012, y se informaron al menos 165 nuevas víctimas como resultado de ataques con municiones en racimo.
- A partir de los datos disponibles —que en la mayoría de los países son absolutamente escasos— solo se confirmaron 25 nuevas víctimas de restos de municiones en racimo durante 2012; estos incidentes

se produjeron en dos Estados Parte (RDP de Laos y el Líbano), cinco no signatarios (Camboya, Serbia, Sudán, Siria y Vietnam) y en Nagorno-Karabaj.

Asistencia a las víctimas

- La Convención sobre Municiones en Racimo ha establecido los más elevados estándares del derecho internacional humanitario en materia de asistencia a víctimas; en 2012, incluso los dos estados no signatarios con mayor número de víctimas de municiones en racimo (Camboya y Vietnam) habían informado medidas acordes con esta normativa emergente.
- Tras la ratificación de Irak en mayo de 2013, la mayoría de las víctimas de municiones en racimo viven ahora en estados que son parte en la Convención y tienen la obligación jurídica de asegurar que reciban asistencia adecuada.
- Todos los Estados Parte donde hay víctimas de municiones en racimo brindaron algún tipo de servicios de asistencia a las víctimas, y casi todos los Estados Parte han cumplido las primeras medidas del plan de asistencia a las víctimas de la Convención en el plazo establecido.
- Se observaron mejoras cuantificables con respecto a la accesibilidad de los servicios en numerosos Estados Parte, y la mayoría intentó ofrecer servicios sostenibles, a pesar de las dificultades que implican la dependencia de financiamiento internacional y la crisis económica mundial.

Cooperación y asistencia internacional

- Los estados donantes destinan una parte muy reducida de sus proyectos de financiamiento a actividades vinculadas exclusivamente con municiones en racimo. En 2012, el Monitor identificó en total 18 estados, además de la Unión Europea y el PNUD, que aportaron US\$70,2 millones a financiar actividades relativas a remoción de municiones en racimo, asistencia a víctimas y actividades de incidencia en 12 países y otras dos áreas contaminadas con restos de municiones en racimo.
- La totalidad de los 12 países y las otras dos áreas que obtuvieron fondos también están afectados por minas terrestres y recibieron fondos para la remoción de minas.
- La RDP de Laos y el Líbano recibieron en total \$54 millones (el 77%) del financiamiento que se destinó a municiones en racimo durante 2012.

Legislación nacional y transparencia

- En total, 22 Estados Parte han sancionado leyes nacionales para implementar la Convención, incluidos Australia, Guatemala, Hungría, Samoa, Suecia y Suiza durante 2012, y Liechtenstein en la primera mitad de 2013.
- Al menos 33 Estados Parte y signatarios tienen en marcha procesos de formulación, análisis o adopción de leyes nacionales. Por lo menos 19 Estados Parte han indicado que consideran que su legislación vigente es suficiente para implementar la Convención.
- La reglamentación de Australia ha sido objeto de fuertes críticas por parte de la Coalición contra las Municiones en Racimo (CMC) y otros actores debido a que sus disposiciones poco rigurosas admiten el transporte y almacenamiento en el extranjero de municiones en racimo, y permiten además a las fuerzas australianas brindar asistencia a estados no signatarios para el uso de municiones en racimo.
- En Canadá, un país signatario, se encuentra avanzado el proceso de sanción de una ley reglamentaria. El proyecto de ley ha sido fuertemente cuestionado por la CMC y otros actores debido a que contiene lenguaje problemático en materia de interoperabilidad y uso.
- En total, 58 Estados Parte han presentado un informe inicial sobre medidas de transparencia conforme se exige en el artículo 7 de la Convención, lo cual representa el 70% de los Estados Parte.

Asistencia en relación con actos prohibidos

- Existen puntos de vista divergentes con respecto a no permitir la asistencia para actos prohibidos, especialmente durante operativos militares realizados conjuntamente con Estados No Parte que posiblemente todavía utilicen municiones en racimo (“interoperabilidad”). Al menos 39 Estados Parte y signatarios de la Convención han manifestado que, incluso durante operativos conjuntos, no se permite ningún tipo de asistencia intencional o deliberada para actos prohibidos.

- Australia, Japón, los Países Bajos y el Reino Unido, todos ellos Estados Parte, han apoyado la postura contraria, según la cual la prohibición del artículo 1 relativa a asistencia para realizar actos prohibidos podría quedar invalidada por aplicación de las disposiciones de interoperabilidad del artículo 21.
- Canadá, un Estado signatario, está tratando actualmente un proyecto de ley reglamentaria cuyas amplias disposiciones sobre interoperabilidad, según considera la CMC, contravienen la letra y el espíritu de la Convención.

Reservas en el extranjero y transporte

- Al menos 34 Estados Parte y signatarios han señalado que la Convención prohíbe tanto el transporte de municiones en racimo por un Estado No Parte a través del territorio de un Estado Parte como la posibilidad de que un Estado No Parte mantenga reservas de municiones en racimo en el territorio de un Estado Parte.
- Australia, Japón, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido, todos ellos Estados Parte, han afirmado que el transporte y la posibilidad de mantener reservas en el extranjero no están prohibidos por la Convención.
- Noruega y el Reino Unido, ambos Estados Parte, han confirmado que EE UU ha retirado las reservas de municiones en racimo que mantenía en sus respectivos territorios.
- Diversos cables diplomáticos del Departamento de Estado de los EE UU divulgados por Wikileaks indican que EE UU ha acumulado y podría seguir manteniendo reservas de municiones en racimo en diversos países, incluidos Estados Parte como Afganistán, Alemania, Italia, Japón y España, al igual que en estados no signatarios como Israel, Qatar y posiblemente Kuwait.

Desinversión

- En nueve Estados Parte se han sancionado leyes que prohíben expresamente la inversión en municiones en racimo, entre ellos, Samoa en 2012, y Liechtenstein, los Países Bajos y Suiza en 2013.
- Dinamarca anunció en mayo de 2013 que tenía previsto prohibir las inversiones destinadas a la producción de municiones en racimo.
- Al menos 24 Estados Parte y signatarios en la Convención han manifestado que consideran la inversión en producción de municiones en racimo como una modalidad de asistencia prohibida por la Convención.
- Alemania, Japón y Suecia, todos ellos Estados Parte, han adherido a una postura opuesta, según la cual la Convención no prohíbe invertir en la producción de municiones en racimo.
- Instituciones financieras de al menos 17 Estados Parte y países signatarios han adoptado medidas para poner fin a la inversión destinada a producción de municiones en racimo y para promover inversiones socialmente responsables.